

COLUMNA DE OPINIÓN:

Asistir al jardín infantil garantiza el desarrollo integral de la niñez

Tras la pandemia el sistema educativo enfrenta consecuencias que, a 5 años, aún perduran. A nuestro entender las dos más complejas son: la tardía incorporación de niños y niñas a la Educación Parvularia y la irregular asistencia diaria a las salas cunas y jardines infantiles.

En la región de Coquimbo, la Junta Nacional de Jardines Infantiles tiene una cobertura de atención para 11.514 niños y niñas. A la fecha sólo hemos alcanzado una matrícula de 7.974 en todos los programas, tanto en jardines de administración directa, alternativos y vía transferencia de fondos, por lo que aún tenemos más de 3.500 cupos disponibles para niños y niñas de 0 y 4 años.

Completar estas vacantes no sólo es un tema de números, sino que de responsabilidad ante un desafío que como país estábamos cerca de superar hace algunos años. Es decir, lograr que la ciudadanía comprendiera la importancia de asistir a la Educación Parvularia para, desde la cuna, aprender y desarrollar habilidades de orden superior, como el habla, la psicomotricidad, las emociones y un conjunto de aprendizajes significativos, por lo que la asistencia al jardín infantil garantiza el desarrollo integral de la niñez.

Por otra parte, es importante reconocer que el Estado ha fortalecido la Educación Parvularia con nuevas infraestructuras y equipos educativos idóneos, entregando certezas a las familias sobre la calidad educativa que ofertamos en una etapa tan importante de la trayectoria educativa.

Otro desafío que enfrentamos es lograr que quienes están matriculados asistan de manera regular. Durante el primer semestre la asistencia media fue de 5.061 párvulos, alcanzando un 63,5%, siendo este porcentaje insuficiente para alcanzar el propósito institucional de brindar una educación de calidad a los niños y niñas de la región de Coquimbo.

Es por ello que como institución hemos implementado en cada jardín infantil un comité de asistencia, para precisamente implementar y ejecutar estrategias que permitan revertir la inasistencia, con visitas domiciliarias, seguimiento de casos específicos y entrevistas con apoderados. Esta labor, sabemos, no se logra por sí sola, pues requiere del compromiso de las familias, quienes juegan un rol crucial como primeros agentes educativos.

En esa misma línea, es importante destacar que hace unos días se promulgó la Ley de Modernización de la Educación Parvularia, la que dotará de nuevas herramientas al sistema para fortalecer la equidad en el acceso, identificando necesidades de cobertura y mejorando los procesos de postulación. Esta nueva norma viene a reforzar el llamado que hago a todas las familias a ser parte de la Educación Inicial, primero postulando a sus hijos e hijas a los jardines infantiles, y lo segundo, llevándolos a diario, para recibir una educación de calidad que les brinde mayores oportunidades hoy, y no mañana.



Por
MARCO ANTONIO ÁVILA LAVANAL
Director regional de JUNJI